

# FACULTAD DE CIENCIAS

## INSTITUTO DE QUÍMICA BIOLÓGICA

Iguá 4225. Anexo Norte.

Telefax 5250749. E-Mail: [iqb@fcien.edu.uy](mailto:iqb@fcien.edu.uy)

Reunión ordinaria de Comisión de Instituto del 25 de junio de 2002.

### Asistencia:

#### Orden Docente

Laura Coitiño  
Ana Ferreira  
Claudia Etchebehere

#### Orden del día

##### 1. Asuntos entrados:

- Propuesta de designación como Coordinadora Docente de la Dra. Ana Denicola
- Solicitud de reducción horaria de la docente Sabina Vidal.
- Adriana Baz solicita traslado de sede de DT y licencia sin goce de sueldo.
- Solicitud de prórroga interina de Margarita Villavedra.
- Solicitud de extensión horaria de 34 a 40 hs. para Mercedes González en el marco del Acuerdo con Fac. de Química.
- Solicitud de un cargo de Ayudante, G<sup>o</sup> 1, 20 hs, para colaborar en la docencia del curso de Química Orgánica, durante el segundo semestre.

### Resoluciones

- Apoyar enfáticamente la propuesta de designar como Coordinadora de la Licenciatura en Bioquímica a la **Dra. Ana Denicola** quien ya se ha desempeñado en años anteriores con excelentes resultados académicos.
- Apoyar la solicitud de la docente **Sabina Vidal** y recomienda al Consejo de la Facultad le conceda reducción horaria de 30 a 20 hs. semanales por el término de tres meses a partir del 1<sup>o</sup> de julio de 2002 en el cargo de Profesor Adjunto del Laboratorio de Biología Molecular Vegetal (G<sup>o</sup> 3, N<sup>o</sup> de cargo 73001), por motivos personales.

# FACULTAD DE CIENCIAS

## INSTITUTO DE QUÍMICA BIOLÓGICA

Iguá 4225. Anexo Norte.

Telefax 5250749. E-Mail: iqb@fcien.edu.uy

- Apoyar el traslado de sede de DT solicitado por la docente **Adriana Baz** por el período 16 de agosto de 2002 al 5 de febrero de 2003 (esta fecha de inicio corresponde por haber solicitado la docente licencia reglamentaria hasta el 15.8.02.) a efectos de la realización de una pasantía post-doctoral en el Laboratorio de Inmunoregularización en la ciudad de Brisbane, Australia. en base a la fundamentación presentada por el responsable de la Unidad y que la misma no alterara el normal dictado de los cursos en que participa.

Manifiestar al Consejo que se mantiene la preocupación por la ausencia de una política general definida de la Facultad frente al otorgamiento de traslados de sede reiterados en régimen de dedicación total por períodos prolongados (y especialmente cuando existen en superposición contratos de trabajo con remuneraciones superiores a la de la propia DT).

Apoyar la solicitud de la docente **Adriana Baz** de licencia extraordinaria sin goce de sueldo por el período entre el 6 de febrero de 2003 y el 27 de diciembre de 2003 (fecha de vencimiento de su cargo) a efectos de continuar con el desarrollo de su permanencia Post-Doctoral en el Laboratorio de Inmunoregularización en la ciudad de Brisbane, Australia prevista con una duración global de dos años según contrato adjunto.

- Solicitar al Consejo de Facultad la prórroga interina de **Margarita Villavedra** en el cargo de Ayudante de Inmunología (G° 1, 20 hs, N° de cargo 41008), dejando constancia que avala la fundamentación realizada por el Prof. Julio Battistoni, responsable de la Unidad.

- Manifiestar su firme apoyo a la solicitud de refuerzo de horas docentes necesaria para afrontar los problemas puntuales de masificación que el cambio de ubicación del curso de Química Orgánica I de la Licenciatura en Bioquímica generará durante el próximo semestre al superponerse dos generaciones en el mismo.

En virtud que el financiamiento de los distintos compromisos académicos establecidos en el marco de este Convenio no pasa por la administración directa del Instituto de Química Biológica, que sólo interviene en los aspectos académicos se solicita al Sr. Decano se estudien las vías posibles para financiar un refuerzo de horas docentes por el segundo semestre 2002 que consientan la triplicación de los teóricos y el agregado de dos grupos

adicionales de clases prácticas (que ya en la situación actual están masificadas, atendándose grupos del orden de 100 estudiantes).

# FACULTAD DE CIENCIAS

## INSTITUTO DE QUÍMICA BIOLÓGICA

---

Iguá 4225. Anexo Norte.

Telefax 5250749. E-Mail: [iqb@fcien.edu.uy](mailto:iqb@fcien.edu.uy)

Como plantea la Comisión Coordinadora Docente de la Lic. en Bioquímica, se entiende que este problema no es ajeno a la Licenciatura en Biología por lo que parece razonable dar participación a la CCD de la misma y al Instituto de Biología en la búsqueda de soluciones.

Finalmente considerando que el crecimiento de matrícula en los cursos de Química Orgánica crecerá en forma sostenida aunque no tan drástica como en este semestre, se recomendaría al equipo encargado de los mismos presentar solicitudes para atender este tipo de problemas que pueden preverse con anticipación a través de las convocatorias de la Comisión Sectorial de Enseñanza.